



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 30 de abril de 2002 - Número 950 Página 5837

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestación

- Convenios firmados con las Corporaciones Locales en materia de recogida selectiva de residuos y otros extremos. Nº 350, presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5838
[53.23.038.350]
- Corporaciones Locales que han solicitado ayudas con cargo a la partida de actividades de educación y promoción ambiental de los Presupuestos de 2001 y otros extremos. Nº 351, presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5841
[53.23.039.351]
- Acciones desarrolladas con cargo al concepto de acciones de desarrollo sostenible del año 2001 y otros extremos. Nº 422, presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5841
[53.23.047.422]
- Número de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sobredotación intelectual en los cursos 1998-1999 a 2001-2002 y otros extremos. Nº 449, presentada por D^a María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5842
[53.17.057.449]
- Obras concretas que se han financiado en el año 2000 para el puerto de Comillas y otros extremos. Nº 461, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 5843
[53.25.063.461]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CONVENIOS FIRMADOS CON LAS CORPORACIONES LOCALES EN MATERIA DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 350)

artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 350, formulada por D^a. Luisa M^a. Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a convenios firmados con las corporaciones locales en materia de recogida selectiva de residuos, publicada en el BOPCA nº 839, de 16.01.02.

[53.23.038.350]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Santander, 26 de abril de 2002

CONTESTACIÓN.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.038.350]

"Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 350, solicitada por D^{ña}. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas en el siguiente sentido: -----

Los setenta términos municipales en los que está implantada en la actualidad la recogida selectiva abarcan una población total de 136.990 personas. -----

Estos municipios son, agrupados por zonas, los siguientes: -----

ZONA 1	población
Molledo	1914
Bárcena de Pie de Concha	902
San Felices	2207
Arenas de Iguña	2014
Anievas	375
TOTAL	7412

ZONA 2	población
Cabezón de la Sal	7443
Comillas	2336
San Vicente de la Barquera	4440
Val de San Vicente	2595
Valdágica	2525
Alfoz de Lloredo	2590
Los Tojos	403
Cabuérniga	1110
Ruente	969
Mazcuerras	1871
Herrerías	773
Rionansa	1393
Lamasón	379
Ruiloba	731
Udías	834
Peñarrubia	297
Tudanca	258
Polaciones	288
TOTAL	31235

ZONA 3	población
Cabezón de Liebana	718
Camaleño	1096

Cillorigo	1085
Pesaguero	3984
Potes	1580
Vega de Liébana	998
TOTAL	9461

ZONA 4	población
Villacariedo	1750
Vega de Pas	1013
Selaya	1995
Villafufre	1155
San Pedro de Romeral	626
Saro	525
Santiurde de Toranzo	1615
Corvera de Toranzo	2017
Luenta	941
TOTAL	11637

ZONA 5	población
Campoo de En medio	4002
Campoo de Yuso	770
Las Rozas de Valdearroyo	317
Valdeolea	1470
Valdeprado del Rio	323
Herm, de Campoo de Suso	1893
Santiurde de Reinosa	319
Pesquera	94
San Miguel de Aguayo	151
TOTAL	9339

ZONA 6	población
Barcena de Cicero	2411
Castañeda	1559
Entrambasaguas	2455
Guriezo	1765
Hazas de Cesto	1248
Liendo	891
Liérganes	2266
Limpias	1330
Marina de Cudeyo	4982
Medio Cudeyo	6214
Meruelo	1125
Miera	516
Penagos	1702
Puente Viesgo	2333
Ribamontán al Monte	1976
Riotuerto	1522
San Roque de Río Miera	499
Santa María de Cayón	6334

Solórzano	987
Villaescusa	3243
Voto	2221
TOTAL	47579

ZONA 7	población
Suances	6529
TOTAL	6529

Astillero	13798
-----------	-------

De éstos se han adherido hasta la fecha al Convenio Marco con ECOEMBES los siguientes:-----

CARTES
SANTILLANA DEL MAR
COLINDRES
POLACIONES
TUDANCA
CASTAÑEDA
UDÍAS
LAMASÓN
HERRERÍAS
ARENAS DE IGUÑA
RIONANSA
VALDÁLIGA
VAL DE SAN VICENTE
PEÑARRUBIA
CAMALEÑO
BÁRCENA DE PIE DE CONCHA
CABEZÓN DE LA SAL
RUENTE
MAZCUERRAS
SAN FELICES DE BUELNA
VEGA DE LIÉBANA
PESAGUERO
POTES
LOS TOJOS
SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Asimismo se informa que el Gobierno de Cantabria no ha firmado Convenio alguno con OCEVI para la recogida selectiva del vidrio."-----

CORPORACIONES LOCALES QUE HAN SOLICITADO AYUDAS CON CARGO A LA PARTIDA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL DE LOS PRESUPUESTOS DE 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 351)

[53.23.039.351]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 351, formulada por D^a. Luisa M^a. Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a corporaciones locales que han solicitado ayudas con

cargo a la partida de actividades de educación y promoción ambiental de los Presupuestos de 2001 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 844, de 22.01.02.

Santander, 26 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.039.351]

"No se han realizado gastos con cargo a las partidas presupuestarias 7.3.4432.461 y 7.3.4432.471 del año 2001, ni se han recibido solicitudes oficiales con asignación específica a dichas partidas.

Con cargo a la partida 7.3.4432.481 "Actividades de Educación y Promoción Ambiental" se ha realizado un gasto de 3.228.687 pesetas a favor del Consejo de la Juventud."

ACCIONES DESARROLLADAS CON CARGO AL CONCEPTO DE ACCIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AÑO 2001 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 422)

[53.23.047.422]

Presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

[53.23.047.422]

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 422, formulada por D^a. Luisa M^a. Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a acciones de desarrollo sostenible, del año 2001, y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 855, de 07.02.02.

Santander, 26 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

Con cargo al concepto 07.3.443.2.762, "Acciones de desarrollo sostenible" dotado con 50 millones de pesetas, se han continuado las actuaciones incluidas en la Orden de Ayudas a Corporaciones Locales por actuaciones de Desarrollo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos y Zonas de Influencia incluidas en el PORN del año 2.000. Se incluyen en la tabla siguiente los gastos efectuados con cargo al concepto del año 2.001.-----

AYTO. SOLICITANTE	ACTUACIONES INCLUIDAS	SUBVENCION CONCEDIDA (en ptas.)	GASTO CONCEPTO 2.001. (ptas.)
COLINDRES	- Canalización subterránea línea de media tensión. - Canalización subterránea marisma sur	13.916.964	4.870.937
NOJA	- Ejecución soterramiento línea media tensión	20.000.000	0
ARNUERO	- Soterramiento línea media tensión	20.000.000	7.000.000
BARCENA DE CICERO	- Soterramiento de tendidos aéreos. - Tratamiento de la ribera Solluga-Justreda	27.628.999	9.670.150
ARGOÑOS	- Soterramiento tendido eléctrico. - Obras varias de limpieza y retirada de rellenos, protecciones de escollera, observatorio de aves, cartelería, señalización, plantaciones y zonas verdes	12.347.331	4.321.566
LIMPIAS	- Restauración ambiental. - Instalación de estructuras.	8.331.530	2.916.036
LAREDO	- Auditoría medio-ambiental. - Actuaciones de uso público y visitas.	7.123.000	2.939.300
ESCALANTE	- Obras complementarias de rehabilitación del molino de Cerroja. - Museo del molino de Cerroja	18.552.176	6.493.262
SANTOÑA	- Empedrado acceso a fuerte del Mazo. - Empedrado aparcamiento fuerte del Mazo - Paneles guía informativos. - Cartelería informativa de actuaciones ambientales. - Empedrado camino salticón.	20.825.000	7.288.750
TOTAL		148.725.000	45.500.001"

NÚMERO DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A SOBREDOTACIÓN INTELLECTUAL EN LOS CURSOS 1998-1999 A 2001-2002 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 449)

[53.17.057.449]

Presentada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 449, formulada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sobredotación intelectual en los cursos 1998-1999 a 2001-2002 y otros extremos,

publicada en el BOPCA nº 886, de 26.02.02.

Santander, 26 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.17.057.449]

"El número de alumnos diagnosticados con necesidades educativas especiales asociadas a sobredotación intelectual el siguiente:

Curso 1998/99: 36
Curso 1999/00: 44
Curso 2000/01: 47
Curso 2001/02: 48

Los centros docentes en que se han realizado adaptaciones curriculares de ampliación como respuesta educativa a estos alumnos son:

C.P. "Miguel Primo de Rivera" (Ampuero)
C.P. "San Pedro Apóstol" (Arnuero)

C.P. "José Antonio" (Laredo)
 C.P. "Cantabria" (Reocín)
 C.P. "Pero Niño" (San Felices de Buelna)
 C.P. "Mata Linares" (San Vicente de la Barquera)
 C.P. "Buenaventura González" (Santa Cruz de Bezana)
 C.P. "Gerardo Diego" (Santander)

C.P. "Francisco de Quevedo" (Villasevil)
 C.P. "José M^a Pereda" (Torrelavega)
 I.E.S. "José M^a Pereda" (Santander)
 C.C. "San José-Niño Jesús" (Reinosa)
 C.C. "Ángeles Custodios" (Santander)
 C.C. "Calasanz" (Santander)

OBRAS CONCRETAS QUE SE HAN FINANCIADO EN EL AÑO 2000 PARA EL PUERTO DE COMILLAS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 461)

[53.25.063.461]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 461, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a obras concretas que se han financiado en el año 2000 para el puerto de Comillas y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 897, de 13.03.02.

Santander, 26 de abril de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.063.461]

"Las obras más significativas llevadas a cabo en el puerto de Comillas, tramitadas en el año 2000, son las siguientes:

1. Espigón de protección de la canal de entrada

- Presupuesto EC = 148.088.848 ptas.
- Adjudicación = DRAGAPORT, S.A.
- Dirección Obra = 3.990.000 ptas.

2. Actuaciones de dragado con cargo a la Reposición de calados.

- Presupuesto EC = 320.000.000 ptas.
- Adjudicación = NAVIERA PENINSULAR.

Las previsiones de obras a realizar en el puerto de Comillas pasan por terminar las dos actuaciones anteriores.

Con independencia de ello, a petición de la cofradía de pescadores de la localidad, se está realizando un estudio para ver la posibilidad de profundizar el calado de la actual dársena, lo que llevaría consigo un refuerzo de los muelles perimetrales, de difícil cuantificación. Es necesario llevar a cabo sondeos en el subsuelo y, por consiguiente, a priori, no se puede determinar la finalización del proyecto de construcción correspondiente."
